

Seguro contra Enfermedades Graves Específicas



Para más información,
habla con tu consejero
de beneficios.

ColonialLife.com

Si se te diagnostica una enfermedad grave cubierta o un cáncer, el seguro contra enfermedades graves específicas de Colonial Life te puede ayudar con tus gastos para que te puedas concentrar en lo que realmente importa — tu tratamiento y la atención que recibas, y tu recuperación.

Valor nominal \$ _____

Beneficio de enfermedades graves

Por el diagnóstico de esta enfermedad grave cubierta ¹ :	Se paga este porcentaje del valor nominal:
Cáncer	100%
Ataque al corazón (infarto de miocardio)	100%
Derrame cerebral	100%
Insuficiencia renal (de riñón) terminal	100%
Insuficiencia de órganos principales	100%
Parálisis permanente debida a un accidente cubierto	100%
Coma	100%
Ceguera	100%
VIH infeccioso de origen laboral o hepatitis infecciosa B, C o D de origen laboral	100%
Cirugía de injertos de revascularización coronaria/Arteriopatía coronaria ²	25%
Diagnóstico de carcinoma in situ	25%

La cantidad máxima de beneficio para esta póliza es de 3 veces el valor nominal para todas las personas cubiertas de manera combinada. La póliza terminará cuando la cantidad máxima de beneficio por una enfermedad grave especificada haya sido pagada.

Diagnóstico subsiguiente de una enfermedad grave diferente³

Si recibes un beneficio por una enfermedad grave especificada, y más tarde se te diagnostica una enfermedad grave especificada diferente, será pagadero el porcentaje original del valor nominal por esa enfermedad grave particular.

Diagnóstico subsiguiente de la misma enfermedad grave³

Si recibes un beneficio por una enfermedad grave especificada, y más tarde se te diagnostica la misma enfermedad grave especificada, será pagadero el 25% de la cantidad nominal original. Las condiciones de enfermedades graves que no reúnen los requisitos son las siguientes: cáncer, cirugía de injertos de revascularización coronaria/arteriopatía coronaria², y VIH infeccioso de origen laboral o hepatitis B, C o D infecciosa de origen laboral.

Beneficio de vacuna contra el cáncer: \$50

Este beneficio es pagadero si tú o tus familiares cubiertos incurrir en gastos por cualquier vacuna contra el cáncer aprobada por la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) mientras tu póliza esté vigente.



ColonialLife.com

- 1 Consulta la póliza para obtener las definiciones completas de las condiciones cubiertas.
- 2 Se aplica el beneficio por arteriopatía coronaria en lugar del beneficio de cirugía de injertos de revascularización coronaria cuando se elige un plan que cumpla con el requisito de tener una cuenta de ahorros para gastos médicos (HSA, por sus siglas en inglés).
- 3 Las fechas de diagnóstico de una enfermedad grave cubierta deben estar separadas por un mínimo de 180 días.

ESTA PÓLIZA PROPORCIONA BENEFICIOS LIMITADOS.

EXCLUSIONES Y LIMITACIONES PARA ENFERMEDADES GRAVES ESPECÍFICAS

No pagaremos beneficios por una enfermedad grave especificada que ocurra como resultado de cualquiera de las siguientes circunstancias de una persona asegurada: delitos graves u ocupaciones ilegales; estupefacientes y narcóticos; condiciones preexistentes; condiciones psiquiátricas o psicológicas; suicidio o autolesiones intencionales; guerra o conflicto armado.

Esto no es un contrato de seguros y solo regirán las provisiones reales de la póliza. Se aplica al formulario de póliza CI-1.0-AK, CI-1.0-DE o CI-1.0-TX. Consulte a su consejero de beneficios de Colonial Life para conocer los detalles.

